

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 15 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinos Villa Bombas de Chile informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de agosto del año 2022
- Horario : inicio 18 Hrs. término 21<sup>00</sup> hrs
- Lugar y dirección : Emiliano Cordova #395  
Sede Junta de Vecinos Bombas.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinos Villa Bombas de Chile.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SILVIA GILKIAN RAPIAN	[REDACTED]	[Firma]
2	MARINA BARZUA C	[REDACTED]	[Firma]
3	Richard Durán Jimena	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)